



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

URBANISMO

ARQ. PEDRO ALBERTO GARCIA LOPEZ

POBLACIONES

ROXANA GERALDINE HERNANDEZ GALVEZ

7° CUATRIMESTRE

LAR-ARQUITECTURA "A"



COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS A 24 SEPTIEMBRE 2022

**POBLACION**

Una población es un conjunto de individuos que habita en un espacio geográfico determinado

**Urbana**

Aquella que vive en localidades con 1.500 habitantes y más, cuyas condiciones de vida ofrecen características urbanas

servicio de luz eléctrica, acueducto y alcantarillado, calles pavimentadas, establecimientos comerciales, facilidades de comunicación, escuela secundaria, y otras

**Rural**

Aquella que vive fuera de las áreas denominadas urbanas, en centros poblados con menos de 1.000 habitantes y que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas, más la población dispersa

**POBLACIONES**

**CIUDAD Y SU REGION**

son interdependientes y forman una unidad

**Ciudad**

proporciona a su región bienes manufacturados y todo tipo de servicios

**Región**

provee a la ciudad de alimentos y materia prima para su industria

Región geográfica: es una porción del territorio con características homogéneas o complementarias

Región política: es la porción del territorio que constituye una unidad para efectos administrativos

Región económica: es una porción del territorio definida por su actividad económica

## CONCLUSION

El estudio del medio natural y su relación con la ciudad es muy importante para entender el funcionamiento de éste. Las relaciones geográficas entre la ciudad y su ambiente natural se definen en dos escalas distintas: la regional y la local.

Así, la geografía urbana se puede definir como el estudio del establecimiento urbano, su situación, su sitio, su evolución y su patrón de asentamiento, además de la clasificación del establecimiento urbano en pueblos, villas y ciudades.

